GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	**SOLICITUD OTROSÍ DE ADICIÓN Y PRORRÓGA**	CAQUETÁ SOMOS TODOS

Florencia, 13 MAY 2022

PARA. LEIDY CRUZ PALENCIA
Delegada Ordenación del Gasto mediante
Decreto No. 000731 del 18 de mayo de 2021

DE: HERNAN SALAZAR POLANIA
Secretario de Infraestructura
Gestor PDA Caquetá
Supervisor

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 202200000001 DE 2022.

En mi condición de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202200000001 DE 2022, de manera atenta solicito adelantar el trámite de ADICIÓN Y PRÓRROGA al mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

SITUACIÓN FÁCTICA Y JURÍDICA

1. El Departamento de Caquetá FAIBER EDUARDO VÁSQUEZ VELÁSQUEZ suscribieron Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202200000001 de 2021, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA - CONTRACTUAL PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES Y FUNCIONALES DEL PDA-CAQUETÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEI 2020-2023"

2. Que en el precitado contrato se estipulo en la cláusula sexta. La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor sin exceder a 30 de abril de 2022., contados a partir de la suscripción del acta de inicio la cual quedó suscrita el 17 de enero de 2022.

3. Que el valor del presente contrato corresponde a la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($18.400.000.00)

4. Que, se estableció como forma de pago la siguiente:

 Forma de Pago: Los cuales se cancelará así: cuatro (04) pagos por productos, equivalente a la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($4.600.000) MONEDA LEGAL, para lo cual el contratista deberá presentar lo siguiente: 1) Informe de cumplimiento de obligaciones contractuales. 2) Cuenta de Cobro. 3) Comprobantes de pago de cotizaciones mensuales al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales). 4) Los documentos requeridos por el consorcio FIA para el desembolso de los pagos de los honorarios y el Supervisor deberá certificar lo siguiente: Acta parcial de pago, expedida por el

supervisor y el ordenador del gasto y el acta de supervisión mediante la cual se certifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5. Que la necesidad inicial que originó la suscripción del contrato se fundamentó en actividades propias del PDA; prestando los servicios profesionales como abogado en el componente jurídico para la ejecución de planes, programas y proyectos y cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA-Caquetá para el cumplimiento del PEI 2020-2023, en cumplimiento de sus funciones.

6. Que, dicha necesidad continúa, teniendo en cuenta que se realizó la aprobación del PEI 2020-2023 Capitulo 2022, el cual se realizó mediante el comité directivo presencial N° 43 del 10 de mayo del 2022, en donde se realizó adicción de recurso y se aprobaron e incorporaron líneas estratégicas de manejo, seguimiento y contratación para el año 2022 y por lo tanto, es necesario realizar prorroga y adición en aras de continuar cumpliendo las actividades y se pueda satisfacer la necesidad que persiste en la entidad.

7. Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar y prorrogar por un término de un mes y 15 días contados a partir de la terminación del plazo inicial y Nueve Millones Doscientos mil Pesos ($9.200.000.00), moneda legal respaldados por el CDR 12713.

CONSIDERACIONES FINALES

Para salvaguardar la buena ejecución del contrato la contratista deberá:

1. Ampliar la garantía de que trata la cláusula 16 de contrato.
2. Pagar las estampillas como lo indica la norma.

Atentamente,

Presentó
HERNAN SALAZAR POLANIA
Secretario de Infraestructura Gestor PDA Caquetá Supervisor

Visto bueno: **OSCAR LEONARDO RAMIREZ ANTOLINEZ**
Coordinador Plan Departamental de Agua de Caquetá PDA

MANUAL DE CONTRATACIÓN 2016

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó	Gleidy Paola Joven Losada	Servicios Profesionales Apoyo jurídico Gestor PDA	